



This electronic version (PDF) was scanned by the International Telecommunication Union (ITU) Library & Archives Service from an original paper document in the ITU Library & Archives collections.

La présente version électronique (PDF) a été numérisée par le Service de la bibliothèque et des archives de l'Union internationale des télécommunications (UIT) à partir d'un document papier original des collections de ce service.

Esta versión electrónica (PDF) ha sido escaneada por el Servicio de Biblioteca y Archivos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a partir de un documento impreso original de las colecciones del Servicio de Biblioteca y Archivos de la UIT.

هذه النسخة الإلكترونية (PDF) نتاج تصوير بالمسح الضوئي أجراه قسم المكتبة والمحفوظات في الاتحاد الدولي للاتصالات (ITU) نقلاً من وثيقة ورقية أصلية ضمن الوثائق المتوفرة في قسم المكتبة والمحفوظات في الاتحاد.

此电子版（PDF 版本）由国际电信联盟（ITU）图书馆和档案室利用存于该处的纸质文件扫描提供。

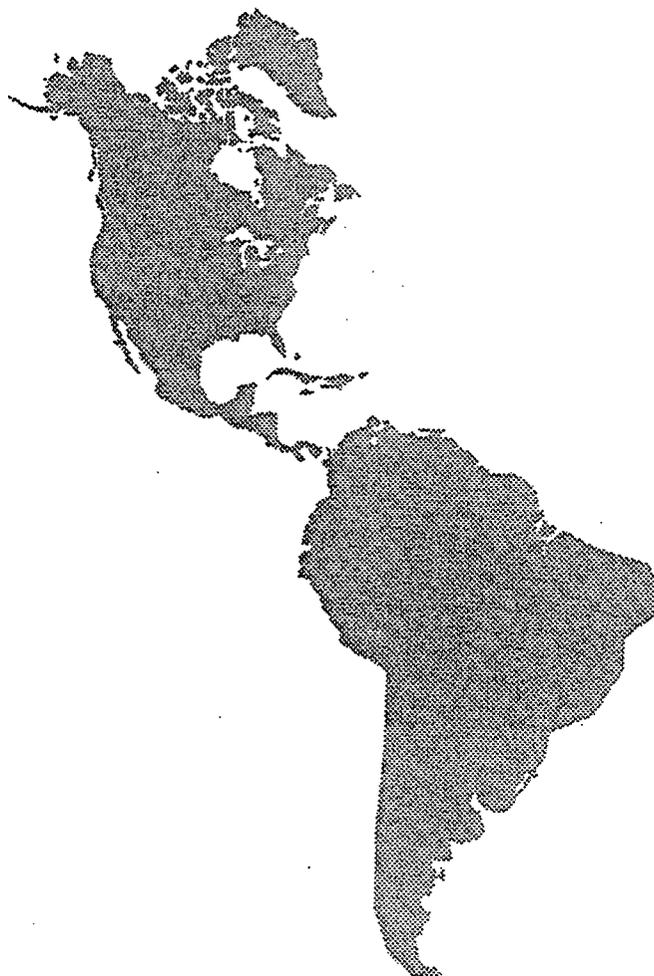
Настоящий электронный вариант (PDF) был подготовлен в библиотечно-архивной службе Международного союза электросвязи путем сканирования исходного документа в бумажной форме из библиотечно-архивной службы МСЭ.

REUNION DE SEGUIMIENTO DE LA AM-RDC/92

MONTEVIDEO (URUGUAY)

25 - 26 de septiembre de 1992

INFORME FINAL



UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESION DE TRABAJO DE LA BDT

La reunión celebrada los días 25 y 26 de septiembre de 1992, contó con la presencia del Sr. Domenico Stagliano (UIT) el Sr. Juan Zavattiero (UIT) y los "focal point" de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Perú y Uruguay; lo mismo que del Sr. Rafael Alé representante de AHCET.

El Ing. Luis Peluffo delegado de Uruguay fue elegido para actuar como presidente de la mesa. La evaluación de los trabajos desarrollados, tendientes a dar cumplimiento a las Resoluciones de la Declaración de Acapulco, dio como resultado lo siguiente:

Resolución AM-RDC/92-No. 1: "Mecanismo Regional sobre Política de Telecomunicaciones"

Se acordó la realización de una Mesa Redonda sobre política de telecomunicaciones dentro del marco de celebración de la tercera reunión de la CTP.I, a realizarse en Tegucigalpa, Honduras. Tanto la UIT como la OEA deberán estimular la participación, en esta Mesa Redonda, no solamente de las empresas prestadoras de servicio sino, y principalmente, de las autoridades gubernamentales de los diferentes países, tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo y Judicial para, de esta forma, concientizar a los niveles de decisión política de la necesidad de tomar medidas regulatorias adecuadas.

Asimismo, se trabajará en la elaboración de un Libro Azul, sobre políticas de telecomunicaciones y para la elaboración del mismo serán distribuidas tareas a cada país presente en esta reunión; fue establecido un Grupo de Trabajo integrado por Brasil, Chile, Honduras y Estados Unidos, el cual elaboró los tópicos a tratar tanto en la Mesa Redonda como en el Libro Azul, los cuales se presentan en el Anexo, al igual que un cronograma de trabajo. Este Libro se someterá a los Gobiernos a través de la Secretaría General de la OEA, para su más amplia difusión.

Resolución AM-RDC/92-No. 2: "Programa Regional de la BDT de Telecomunicaciones para Areas Rurales y Estratos de Bajos Ingresos"

Se creó un Grupo de Trabajo formado por: México, Canadá, Colombia, Brasil y Honduras que se encargará de redactar un plan de trabajo conjunto UIT/BDT-CITEL a fin de establecer el Programa Regional el cual también se adjunta en el Anexo.

Se informó a la UIT de los trabajos que, para darle seguimiento a esta Resolución, se han estado efectuando en la CTP.I de CITEL, tal como la Conformación del Grupo de Trabajo sobre telecomunicaciones rurales y la preparación de un plan de trabajo sobre el tema.

Por su parte AHCET, en lo que se refiere a capacitación se encuentra apoyando la realización de un Seminario sobre nuevas tecnologías aplicadas a las telecomunicaciones rurales, que se efectuará del 26 al 28 de octubre en San Pedro Sula, Honduras.

Resolución AM-RDC/92-No.3: "Grupo de Trabajo de la UIT/BDT sobre Indicadores de Desarrollo de las Telecomunicaciones"

Los trabajos de este Grupo, que tuvo su primera reunión del 22 al 24 de Septiembre de 1992 en Brasilia, Brasil, están encaminados a dar cumplimiento a esta Resolución. Dada su importancia, se enfatizó en la colaboración que debe brindarse a este Grupo de Trabajo, por parte de los países de la Región.

Resolución AM-RDC/92-No. 4: "Observación, Evaluación y Revisión del Progreso"

Se le está dando amplio cumplimiento a esta Resolución.

Resolución AM-RDC/92-No. 5: "Programa Regional de la BDT para la Subregión del Caribe"

Dado que las reuniones de CITELE y de la CTU fueron programadas en las mismas fechas se decidió realizar una reunión especial de focal points en Puerto España, Trinidad y Tabago para los países del Caribe.

Esta Resolución será tratada en la próxima reunión de focal points que se espera cuente también con la presencia de los países del Caribe.

Resolución AM-RDC/92No. 6: "Creación de un Clima Favorable de Inversión"

Se decidió que la Mesa Redonda a la que se hace referencia en la Resolución AM-RDC/92-No. 1, también incluya todos aquellos tópicos mencionados en la Resolución AM-RDC/92-No. 6 como necesarios para la creación de ese clima favorable a la inversión; deberá invitarse a algunas entidades financieras a participar en esta Mesa Redonda.

Resolución AM-RDC/92-No. 7: "Utilización del Espectro Radioeléctrico para los Servicios Móviles y la Radiodifusión"

La CITELE, a través de la CTP. II y CTP.III está considerando ampliamente lo citado en esta Resolución y asimismo la UIT, como parte del seguimiento, está realizando un ciclo de Seminarios sobre "Administración de Frecuencias" como el que se realizará en Trinidad y Tabago del 16 al 30 de octubre de 1992.

Resolución AM-RDC/92-No. 8: "Armonización de los Sistemas de Telecomunicaciones de las Américas"

La Organización de Estados Americanos OEA, adoptó esta Resolución en junio del presente año, por lo que la CTP.I de CITEL está desarrollando planes de trabajo específicos para atender la misma a través del Grupo de Modernización de Redes.

Resolución AM-RDC/92-No. 9: "Interconexión de las Redes de Telecomunicaciones existentes y futuras de la Región 2"

En atención a esta Resolución, el Presidente de la CTP.I informa sobre los trabajos que está realizando el Grupo de Trabajo Ad-Hoc CTP.I-T1 (EE.UU.) sobre temas específicos tales como comunicaciones inalámbricas, señalización No. 7 y Red Digital de Servicios Integrados. Se exhorta a todos los países a colaborar más activamente con los trabajos de este Grupo y se anuncia que habrá cambios de procedimiento en el mismo a fin de reunir a los sectores privados de América Latina y los Organismos Internacionales que trabajan en normalización. Tanto Brasil como México expusieron los resultados positivos que en sus países han tenido respecto a la armonización de normas, contando con una activa participación del sector privado.

La UIT propuso la celebración de seminarios sobre temas específicos de normalización, comprometiéndose a proveer expertos.

Resolución AM-RDC/92-No. 10: "Planificación Estratégica de Recursos Humanos"

Se informa que algunos países de la región se encuentran trabajando en la capacitación basada en computador y la formación a distancia. Por parte de Brasil hubo un ofrecimiento a los demás países tanto de asesoría técnica para desarrollo de proyectos referentes al tema, como la invitación para realizar pasantías y participar en el seminario sobre "Planificación Instruccional Avanzada" que se realizará en Brasilia, del 21 al 22 de octubre de 1992.

En relación al hecho de que existen dos formularios preparados, uno por CITEL y otro por AHCIET con la finalidad de recopilar datos para el Proyecto Libro Blanco, se llega a la conclusión que los expertos de AHCIET, quienes ya están comenzando sus misiones y recopilando información, agreguen al formulario de la Asociación, el formulario de CITEL.

Se realizaron las coordinaciones necesarias entre CITEL y AHCIET con respecto a los procedimientos de análisis y procesamiento de los datos.

Por su parte AHCJET informó de la realización de un foro sobre Formación en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 26 al 28 de octubre de 1992; invitando a participar a la UIT/BDT-CITEL y en general a las entidades interesadas. Dicho foro, según decisión del plenario, servirá como marco para una reunión de coordinación entre los Grupos de Trabajo AHCJET-CITEL, a fin de obtener una serie de recomendaciones para la capacitación en la región.

Cabe resaltar, que el plenario hizo énfasis en la necesidad de que todas las acciones de capacitación tomen en consideración la incidencia de la evolución dinámica de las telecomunicaciones en el sector de Recursos Humanos.

Se tomó nota de los múltiples trabajos que la UIT viene desempeñando por el cumplimiento de esta Resolución, en particular, en materia de capacitación basada en computador y capacitación a distancia.

ANEXO 1 / ANNEX 1

LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS

ARGENTINA

Jorge Alberto Taboada
Ingeniero
Jefe del Area Internacional
Comisión Nacional de Telecomunicaciones
Sarmiento 151
4° Piso Of. 50
1000 Buenos Aires
Telef.: +541 - 312 0958
Fax : +541 - 312 7458

Carlos Alberto Paredes
Ingeniero
Departamento Control Técnico
Comisión Nacional de Telecomunicaciones
Sarmiento 151
4° Piso Of. 12
1000 Buenos Aires
Telef: +541 - 312 4648
Fax : +541 - 312 7458

Maximiliano M. von Kesselstatt
Coordinador de Asuntos Internacionales
Subsecretaría de Comunicaciones
Sarmiento 151, 4° piso, Of. 407
Buenos Aires
Telef.: +541 - 313 7078
Fax: +541 - 312 4511

BOLIVIA

Hernán Valle Vargas
Coordinador Técnico
Dirección General de Telecomunicaciones
Palacio de Comunicaciones, Piso 14
La Paz
Telef.: +5912 - 392 356
Fax: +5912 - 392 357

BRASIL

Julio José Da Silva Junior
Coordenador, Assuntos Técnicos Internacionais
Secretaria Nacional de Comunicações
Esplanada Dos Ministérios
Bloco "R", Anexo - Sala 314 - L
70066 - Brasilia, DF - Brasil
Telef.: +5561 - 218 6811
Fax : +5561 - 223 3916

Savio Pinheiro
Coordinador General de Servicios de Comunicaciones
Secretaria de Comunicaciones
Esplanada dos Ministerios, Bloco "R", Anexo, Sala 304
70066 - Brasilia, DF - Brasil
Telef.: +5561 - 218 6913
+5561 - 218 6810

Raúl Colcher
Presidente ABNT/CB.21
Secretaria Nacional de Comunicações
Associação Brasileira de Normas Técnicas
Avenida 13 de Maio, 13 - SL 2009
20031 Rio de Janeiro
Telef.: +5521 - 533 3376
Fax : +5521 - 240 8249

André Ghenov
Gerente Departamento Desarrollo Recursos Humanos
TELEBRAS
SAS Quadra 6 Bloco "H", 6º Andar
70313 - Brasilia, DF - Brasil
Telef.: +5561 - 215 2273
Fax : +5561 - 225 2922

Antonio João Silva De Torrecillas
Ingeniero TELEBRAS
SAS Quadra 6, Bloco "E" - 5 Andar
70313 Brasilia, DF. - Brasil
Telef.: +5561 - 215 2648
Fax : +5561 - 215 2754

CANADA

Gaston Dallaire
Director, Network Policy and Standards Management
Department of Communications
Room 1850
300 Slater St.
Ottawa, Ontario
Canada KIA OC8
Telef.: +613 - 998 3978
Fax : +613 - 952 0567

Robert F. Brett
Senior Manager International Standards
Bell Northern Research
Po Box 3511, Station C', Ottawa, Ontario
Canada K1Y4H7
Telef.: +613 - 763 7580
Fax : +613 - 763 2697

CHILE

Leonardo Gatica
Jefe de Departamento Asuntos Internacionales
Sub-Secretaría de Telecomunicaciones
Amunategui 139
Telef.: +562 - 672 5210
Fax : +562 - 699 5138

COLOMBIA

Luis Alfonso Vásquez Mesa
Secretario General
Ministerio de Comunicaciones
Edificio Murillo Toro
Santa Fé de Bogotá
Telef.: +571 - 282 4690
- 282 4654
Fax : +571 - 282 2250

Félix Castro Rojas
Jefe Oficina Internacional
Ministerio de Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Oficina 509
Santa Fé de Bogotá
Telef.: +571 - 282 6317
Fax : +571 - 286 1185

ESTADOS UNIDOS

Gary M. Fereno
Director for CITELE & CCITT Standards Policy
U.S. Dept. of State
Room 6317 2201 "C"
Washington D.C. 20520
Telef.: +202 - 647 0200
Fax : +202 - 647 7407

Douglas V. Davis
Senior Attorney/Advisor
Federal Communications Commission
1919 M. Street, N.W.
Washington D.C. 20554
Telef.: +202 - 632 3214
Fax : +202 - 653 5402

William M. Moran
Engineer
Department Of Commerce
NTIA, Room 4701
Washington, D.C., 20230
Telef.: +202 - 377 1866
Fax : +202 - 377 1865

Raymond B. Crowell
Director Industry and Government Planning
COMSAT
950 L'Enfant Plaza, S.W.
Washington, D.C. 20024
Telef.: +202 - 863 6733
Fax : +202 - 488 3814

Doreen T. Bogdan
Policy Analyst
Department of Commerce
14th and Penn. Ave., N.W.
Washington D.C. 20230
Telef.: +202 - 377 1866
Fax : +202 - 377 1865

HONDURAS

Miguel Angel Matute Zúniga
Vice Ministro de Comunicaciones y Transporte
Presidente de la CTP.I
Secretaría de Comunicaciones y Transporte
Barrio La Bolsa, P.O. Box 1028
Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.C.
Telef.: +504 - 337 691
Fax : +504 - 342 223

Camilo Antonio Pon Zelaya
Asistente de la Gerencia General
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
(HONDUTEL)
Apartado Postal 1794
Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.C.
Telef.: +504 - 370 140
Fax : +504 - 379 150

Audelina de Mendoza
Subgerente General
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
(HONDUTEL)
Palacio de Telecomunicaciones
Apartado Postal 1794
Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.A.
Telef.: +504 - 370 050
Fax : +504 - 371 111

Norma Flores de Méndez
Director de Relaciones
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
(HONDUTEL)
Apartado Postal 1794
Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.A.
Telef.: +504 - 385 038
Fax : +504 - 384 206

MEXICO

Leonel López Celaya
Director de Telefonía y Nuevos Servicios
Secretaría de Comunicaciones y Transporte
Eugenia 197, 6o. piso, Colonia Narvarte
03020 México, D.F.
Telef.: +525 - 682 8327
Fax : +525 - 682 8698

Alfredo Evaristo López Santiago
Subdirector de Radiocomunicación Pública
Secretaría de Comunicaciones y Transporte
Eugenia 197 5o. piso, Colonia Narvarte,
03020 México, D.F.
Telef.: +525 - 682 4192
 +525 - 530 3060 int. 2777
Fax : +525 - 682 9161

Rodolfo de la Rosa Rábago
Jefe del Laboratorio de Pruebas
Instituto Mexicano de Comunicaciones
Av. de las Telecomunicaciones s/n
Col. Leyes de Reforma, Contel Iztapalapa
México, D.F.
Telef.: +525 - 692 0747
Fax : +525 - 692 1295

Víctor Hugo Pérez Salinas
Presidente Comité Técnico de Normalización de la Industria Eléctrica y Comunicaciones Eléctricas
Cámara Nacional de la Industria
Electrónica y Comunicaciones Eléctricas
Tonala 59, Col Roma,
06700 México, D.F.
Telef.: +525 - 207 2755
Fax : +525 - 525 1371
 +525 - 525 9431

Zeferino Olmedo López
Subdirector de Atención a Usuarios
Telecomunicaciones de México, TELECOM
Lázaro Cardenal 567, Piso 10, Colonia Narvarte
03020 México, D.F.
Telef.: +525 - 389 403
Fax : +525 - 760 039

PANAMA

Hernán Antonio Bonilla
Subdirector Nacional de Medios de Comunicación Social
Ministerio de Gobierno y Justicia
Panamá
Telef.: +507 - 62 3090
Fax : +507 - 62 9495

PERU

Herbert Palma Cadenas
Subdirector Asuntos Internacionales
Dirección General de Telecomunicaciones
Ministerio de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción
Lima
Telef.: + 5114 - 330 752

URUGUAY

Luis M. Peluffo Cánepa
Gerente de Asuntos Internacionales
Administración Nacional de Telecomunicaciones
ANTEL, Colonia 1930 2o. piso
Montevideo, Uruguay
Telef.: +5982 - 409 418
+5982 - 483 844
Fax : +5982 - 488 148

**UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
(UIT)**

Doménico Stagliano
Jefe División Políticas de Desarrollo
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Place des Nations 1211
Ginebra, Suiza
Telef.: +4122 - 730 5094
Télex : +4122 - 421000 CH

Juan Zavattiero
Jefe de la Oficina Regional de la UIT
para América Latina y El Caribe
Brasilia DF, Brasil
Telef.: + 5561 - 224 0535
Fax : + 5561 - 224 0421

**CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
(CITEL)**

Mario Pachajoa-Burbano
Secretario Permanente de la CITEL
OEA/CITEL
1889 F Street N.W.
Washington D.C., 20006
Telef.: +202 - 458 3004
Fax : +202 - 458 3967
Télex: 64128 UW

**ASOCIACION HISPANOAMERICANA DE CENTROS
DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE LAS TELECOMUNICACIONES
(AHCJET)**

Rafael Alé Ruiz
Asesor Técnico
AHCJET
Guzmán El Bueno 133, Ed. Britannia, 5º IZDA.
28003, Madrid, España
Telef.: +341 - 534 8021
Télex : +341 - 46183 AHE
Fax: +341 - 534 7389

ANEXO 2

Tópicos

Libro Azul

CITEL/UIT

- 1- Un instrumento básico para las telecomunicaciones nacionales (ley)
Características posibles de una ley de telecomunicaciones.
Estructura del sector
Organo regulador

- 2- Competencia x monopolio
Monopolios naturales
Competencia con infraestructuras diferentes
Competencia utilizando la infraestructura de un monopolio
Barreras (obstáculos) a la entrada en servicio de telecomunicaciones.

- 3- Liberalización y Privatización.
Criterios de propiedad nacional

- 4- Regulación y Desregulación
Razones para regular
Protección de los usuarios
Políticas de precios y tarifas.

- 5- Procedimientos administrativos
 - Estabilidad de las reglas
 - Participación del público en la elaboración de la reglamentación
 - Importancia de atraer inversiones privadas
 - Organo regulador fuerte e independiente.

- 6- El papel de los poderes Legislativo y Judicial
 - Una ley flexible para acomodar los avances en tecnología y servicios
 - Apelación con respecto a la aplicación de la ley.

- 7- Métodos para otorgar licencias
 - Método comparativo
 - Sorteo
 - Subasta.
 - Procedimientos y carga de trabajo administrativos, selección del mayor ofertante

- 8- El concepto de "Interés Público" y patrones para su aplicación.

- 9- Pre-requisitos para la entrada del sector privado en las telecomunicaciones
 - Estabilidad de las reglas
 - Organo regulador independiente
 - Posibilidades para la participación en el proceso de establecimiento de las reglas
 - Posibilidad de revisión judicial.

- 10- Política de servicios de comunicación de masa
 - Propiedad
 - Libertad de expresión
 - Disponibilidad limitada del espectro.

- 11- Experiencia de los Países de CITEL.

- 12- Otros tópicos.

GT - Políticas de Telecomunicaciones

Cronograma

1. Expertos preparan un primer proyecto del "Libro Azul" (marzo/93).

2. Mesa Redonda en Honduras (CPT.I). Presentación de la experiencia de los diversos países en política de telecomunicaciones y discusión del proyecto del "Libro Azul" (mayo/93).

3. Revisión del proyecto del "Libro Azul", incorporando los resultados de la Mesa Redonda (septiembre/93).

4. Adopción del texto final del "Libro Azul" "Posibles Políticas de Telecomunicación" CITEL/UIT en presentación en una Mesa Redonda (noviembre/93).

ANEXO 3

PROPUESTA DE COORDINACION ENTRE LA BDT Y LA CTP.I PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES PARA AREAS RURALES Y ESTRATOS DE BAJOS INGRESOS

Considerando que:

La Conferencia Regional Americana de Desarrollo de las Telecomunicaciones de Acapulco, en su Resolución AM-RDC/92 N° 2 solicita a la BDT en su resuelve 1 que, en colaboración con los organismos gubernamentales regionales y sub-regionales de telecomunicaciones, en el término de nueve meses, establezca un Programa Regional de Telecomunicaciones para Areas Rurales y Estratos de Bajos Ingresos.

La XXV Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL de Santiago de Chile en mayo de 1992, en su Resolución COM/CITEL RES. 144 (XXV-92), resuelve 1, encomendó a la CTP.I atender la Resolución AM-RDC/92 N° 2.

La Primera Reunión de la CTP.I de San Pedro Sula, Honduras, en Junio de 1992, en su Resolución CTP.I/RES. 3 (I-92) acordó el establecimiento de un Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones Rurales con los siguientes tópicos a considerar dentro de su plan de acción:

a) Aspectos generales de la situación de las telecomunicaciones rurales de la región.

- Estado actual de las telecomunicaciones rurales.
- Estudios de casos específicos desarrollados.
- Programas futuros de desarrollo.

b) Aspectos técnicos.

- Infraestructura de la red existente.
- Compatibilidad de la infraestructura.
- Identificación de tecnologías apropiadas.

c) Consideraciones económicas.

- Identificación de fuentes de financiamiento.
- Estudio de factibilidad.
- Estudio de costo-beneficios.

d) Relación con la BDT en el Desarrollo del Programa Regional de Telecomunicaciones para Areas Rurales.

Propone:

1. Que para dar cumplimiento a la Resolución AM-RDC/92 N° 2, la BDT coordine con la CTP.I, en particular con el coordinador del Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones Rurales, el establecimiento del Programa Regional de Telecomunicaciones para Areas Rurales y Estratos de Bajos Ingresos, con base en el plan de acción de la Resolución CTP.I/RES. 3 (I-92) y en lo que se resuelva en la Segunda Reunión de la CTP.I en Montevideo, Uruguay, en septiembre de 1992.
2. El(los) consultor(es) que en su caso contrate la BDT para trabajar en la elaboración y desarrollo del programa, realizarán las funciones correspondientes basándose en los lineamientos que fijen conjuntamente la BDT y CITEC a través de la CTP.I.
3. Que el programa de trabajo referido en los puntos 1 y 2 deberá presentarse para su consideración a la Tercera Reunión de la CTP.I que se llevará a cabo en Tegucigalpa, Honduras, en mayo de 1993.